







# EL CONSEJERO DE SEGURIDAD

FIGURA CLAVE EN LA SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE, CARGA, DESCARGA Y EMBALADO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

Valencia, 28 de septiembre de 2016









# Consejero de seguridad

El personal encargado de ayudar en la prevención de riesgos para las personas, los bienes o el medio ambiente, inherentes a las actividades relacionadas con las mercancías peligrosas.

### ¿Quien puede ser Consejero de Seguridad?

Podrán ejercer las funciones de consejero,

- a) El titular de al empresa
- b) Los miembros del personal de la empresa designados por el titular o el director de aquella.
- c) Otras personas no pertenecientes a la empresa o dependientes de entidades, empresas o instituciones públicas o privadas, que estén ligadas a ella por cualquier fórmula de colaboración para desarrollar dichas actividades.



# mercancías peligrosas







# Formación & Consultoría Técnica LAS MERCANCÍAS PELIGROSAS Y LOS SENERALITAT FORMACIÓN & CONSULTORÍA TÉCNICA PELIGROSAS Y LOS SENERALITATIVA POR CONSULTORÍA DE CONSULTORÍA **MODOS DE TRANSPORTE**









**CARRETERA (ADR)** 



FERROCARRIL (RID)



MARÍTIMO (IMDG)



**AÉREO (IATA)** 

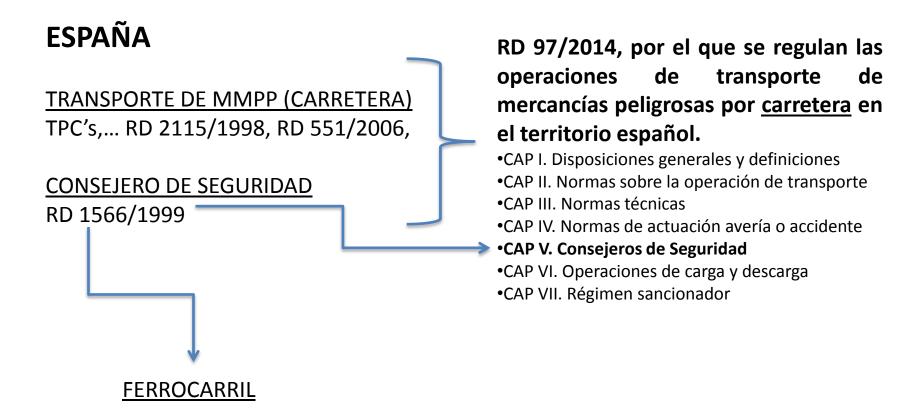


## **NORMATIVA APLICABLE**









### TRANSPORTE DE MMPP (FERROCARRIL)

RD 412/2001, por el que se regulan diversos aspectos relacionados con el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril



# LEY 9/2013. MODIFICACIONES DEL RÉGIMEN SANCIONADOR DE MMPP







La Ley 9/2013 modifica el régimen sancionador de la LOTT adaptando las infracciones a la revisión realizada. Las infracciones por la realización de transportes, carga o descarga de mercancías peligrosas vienen descritas en:

INFRACCIONES	LOTT	CANTIDAD
Muy graves	Art. 140.15 LOTT	4001 €
Graves	Art. 141.5 LOTT	801 €
Leves	Art 142.7 LOTT	301€









## ¿Qué empresas deben cumplir por la normativa aplicable en transporte de mercancías peligrosas?

#### Industria de fabricación de materias primas

- ·Adhesivos
- · Cosméticos
- **Detergentes**
- ·Fitosanitarios y Abonos
  - ·Muebles
  - ·Papelera
  - ·Pinturas
  - ·Textil

#### Industria agroalimentaria

- ·Abonos
- ·Cooperativas agrícolas
- ·Industrias alimentarias en
  - general ·Piscifactorías

#### **Distribuidores**

- ·Fitosanitarios y abonos
- Estaciones de servicio
- ·Productos para piscinas
- ·Productos químicos en
  - general
- ·Productos químicos para hostelería

#### **I&I Cleaning**

- ·Complejos deportivos y de ocio
  - ·Empresas de limpieza
    - · Geriátricos
  - ·Grandes restaurantes
    - ·Hospitales
    - ·Hoteles
- ·Lavanderías Industriales

#### **Transportistas**

- ·Empresas de transporte de mercancías
- ·Empresas de transporte de viajeros
- ·Plataformas logísticas

#### Otros

- ·Canteras
- ·Control de calidad de construcción
  - ·Destilerías
- ·Gestores de residuos
  - ·Pirotecnias
- ·Talleres de vehículos







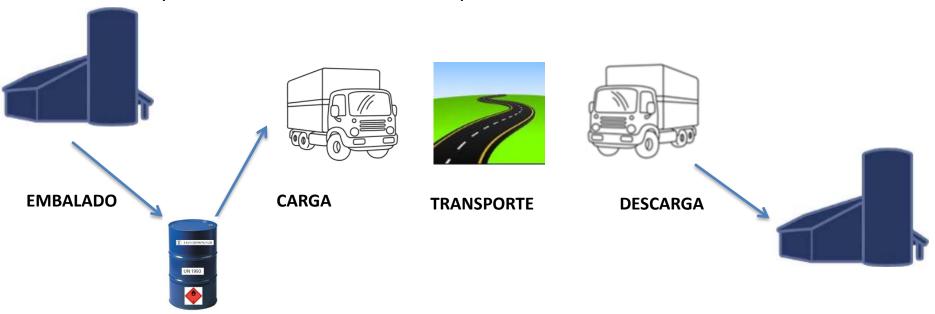


# ¿Qué empresas deben cumplir por la normativa aplicable en transporte de mercancías peligrosas?

Las empresas a las que les aplica la normativa sobre las mercancías peligrosas serán aquellas que realicen operaciones de transporte;

Entendiéndose como operaciones de transporte:

- Las actividades de carga, descarga de las mercancías en los vehículos y la transferencia entre modos de transporte así como las paradas y estacionamientos que se realicen por las circunstancias del transporte.





## LOS CONSEJERO DE SEGURIDAD. EVOLUCIÓN





# **2005**

11509 empresas con Consejero de seguridad en España.

(Fuente: estadísticas del informe anual 2005 proporcionadas por el Ministerio de fomento)

## **2015**

31296 empresas con Consejero de seguridad en España.9579 Consejeros de Seguridad con título en vigor4286 CS que ejercen.

(Datos proporcionados por la ACCS)



## **CONCLUSIONES**





- . Importancia de la prevención de riesgos inherentes a las operaciones relacionadas con el transporte de mercancías peligrosas, contando con el apoyo de la figura del Consejero de Seguridad
- . El Consejero de seguridad minimiza el riesgo de las operaciones relacionadas con el transporte de mercancías peligrosas y evita incurrir en sanciones.
- . El Consejero de Seguridad es un requisito legal para el transporte por carretera y ferrocarril.
- . Si bien cada día existen más empresas con consejero de seguridad asignado, aún hay un gran número de empresas que no cumplen con la obligación.
- . Las empresas deben asegurarse que las empresas con las que se contraten actividades relacionadas con el transporte de mercancías peligrosas cumplen con los requisitos legales (art. 28 c) del RD 97/2014)
- . Para garantizar la seguridad en la cadena logística del transporte es imprescindible la formación del personal implicado.









## BEGOÑA CHIRIVELLA CHULVI DIRACTORA TÉCNICA DE FIMED

begona.chirivella@fimed.es

Teléfono: 605968657

### SERGIO RUBIO QUETCUTI TÉCNICO-CONSULTOR MERCANCÍAS PELIGROSAS

sergio.rubio@fimed.es Teléfono: 695256298

Puede encontrarnos en nuestras oficinas de:

#### **Valencia**

Telf: 96.334.92.04

C/ Juan Ramón Jiménez, 74 b 46026 Valencia

O visitando nuestra web:

#### Castellón

C/ Honori Garcia i García, 8 12006 Castellón

Telf: 964.730.434

www.fimed.es